

26339

Quito, 07 de Agosto de 2008

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía **EMPRESA OPERADORA HIDRAULICA OPERHIDRO S.A.**, en esta fecha, 8 de agosto de 2008, los accionistas de la compañía, procedieron a transferir la totalidad de sus acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, a favor de los señores Juan Sebastián Jácome Moreano y María del Carmen Moreano Barragán, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTES	CESSIONARIOS	No. Acciones
Carlos Diego Jácome Merino	Juan Sebastián Jácome Moreano	909
Eduardo Jácome Merino	Juan Sebastián Jácome Moreano	909
Galo Recalde Maldonado	María del Carmen Moreano Barragán	682
Total de Acciones Cedidas		2.500

Tanto cedentes como cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana. Se ha procedido a la entrega de los títulos de acciones, conforme el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Es resultado de las transferencias de acciones arriba señaladas, que el actual capital social de la compañía, se distribuye de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Social (USD \$)	Número de Acciones
Juan Sebastián Jácome Moreano	1.818,00	1.818
María del Carmen Moreano Barragán	682,00	682
TOTAL	2.500,00	2.500

La compañía **EMPRESA OPERADORA HIDRAULICA OPERHIDRO S.A.**, está ubicada en el No. E7-248 de la calle Mariana de Jesús y Pradera, su número telefónico es el 2564192, y su RUC es 1792113539001. 050

El actual Representante Legal de la compañía es la señora Augusta Patricia Rosero Garcés, cuya dirección domiciliaria es: Las Marías No. 395 y Juan Montalvo, Tumbaco; y, su teléfono el 2370384.

Atentamente.


 Sra. Patricia Rosero Garcés
 Presidente Ejecutiva
EMPRESA OPERADORA HIDRAULICA OPERHIDRO S.A.

OK. RL

Transferencia registrada

14 108 / 08

P